

**PROPUESTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA CON BASE EN LA  
IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE DESERCIÓN EN  
NIÑOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA CHAML. INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA NARANJAL, SEDE ISABEL LA CATÓLICA, CORREGIMIENTO  
DE NARANJAL EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR VALLE DEL CAUCA-2016.**

**YASID VIVIANA MUÑOZ REYES**

**TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ**

**2016**

**PROPUESTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA CON BASE EN LA  
IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE DESERCIÓN EN  
NIÑOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA CHAMI. INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA NARANJAL, SEDE ISABEL LA CATÓLICA, CORREGIMIENTO  
DE NARANJAL EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR VALLE DEL CAUCA-2016.**

**YASID VIVIANA MUÑOZ REYES**

**DIRECTOR DE TESIS**

**JOSÉ MANUEL ALBA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ**

**2016**

## TABLA DE CONTENIDO

1	JUSTIFICACIÓN .....	ii
2	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	12
3	OBJETIVOS .....	16
3.1	Objetivo General.....	16
3.2	Objetivos específicos .....	16
4	MARCO TEÓRICO.....	17
4.1	Contextualización de la comunidad Embera Chami .....	17
4.2	Etnoeducación.....	21
4.3	Educación inclusiva .....	28
4.4	Leyes que rigen la etnoeducación en Colombia.....	29
4.5	Deserción Estudiantil .....	35
5	ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	38
5.1	Recolección de la información.....	38
5.2	Población .....	39

5.2.1	Muestra.....	39
5.3	Grupo focal .....	39
5.4	Entrevista .....	40
5.5	Encuesta .....	41
5.6	Fases.....	41
6	RESULTADOS .....	42
7	DISCUSIÓN .....	63
8	CONCLUSIONES .....	66
9	BIBLIOGRAFÍA.....	69

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1	Porcentaje de deserción escolar por departamento .....	36
Tabla 2	Identificar los principales factores de deserción escolar externos al ambiente educativo .....	42
Tabla 3	Categorización las principales problemáticas relacionadas con el ambiente interno educativo .....	49
Tabla 4	Cronograma de desarrollo del proyecto .....	61

## RESUMEN ANALÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

### Trabajo de Investigación en Etnoeducación

**Autor Yasid Viviana Muñoz**

**Palabras clave:** Etnoeducación, Educación Inclusiva, Derechos Humanos, Deserción Discriminación,

La legislación colombiana promulga con voz fuerte y firme el derecho a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de la constitución política que en su artículo 44, puntualiza dicho derecho así: “*Son derechos fundamentales de los niños: (...) la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (...)*”. Además, hace claridad en el artículo 366, en el propósito del estado como soporte para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del territorio nacional. Por último, en el artículo 10° de la constitución se establece como idioma oficial el castellano y hace especial claridad en “*La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe*”.

Dado el contexto anterior, se analiza la situación de deserción escolar que está ocurriendo en la institución educativa el Naranjal, sede Isabel la Católica, corregimiento de Bolívar – Valle del Cauca, donde se encuentran asentada la comunidad *Embera Chami*, quienes envían a sus niños y niñas a los colegios ubicados en el área urbana. A esta institución asisten 25 estuantes provenientes de las comunidades indígenas, quienes están viendo afectados los derechos antes descritos, por cuanto en la institución educativa no cuentan con formación académica en su lengua nativa, esto sumado a otros factores de tipo socioeconómico que causan la deserción de los estudiantes.

En la presente investigación, se pretende identificar y analizar los factores que conllevan a la deserción escolar de los niños de la comunidad Embera Chami, debido a situaciones como: problemas de aprendizaje, baja comprensión de la lengua española, discriminación por parte de niños del municipio, largas distancias entre el hogar y la vivienda, entre otros.

La metodología utilizada para esta investigación es la Investigación – Acción (IA), la cual busca desde el uso de instrumentos de recolección de datos, la generación resultados fiables y útiles para mejorar la calidad de vida de las comunidades. Esta investigación trabajó con una muestra de 25 estudiantes y realizó actividades de recolección de información como: encuesta y la entrevista, esta última aplicada utilizando la técnica de grupo focal, la cual permite un acercamiento al problema y una interacción continua con la comunidad.

Como resultado de la presente investigación se realiza: la identificación de los factores que propician la deserción escolar, la clasificación de dichos factores y una propuesta para intervenir la situación descrita en el presente trabajo.

Para finalizar se concluye, que el estado no está realizando los esfuerzos suficientes para brindar una educación de calidad a todos los niños y niñas colombianos, especialmente a aquellos que pertenecen a las comunidades indígenas y es importante crear una propuesta que permita tratar la problemática expuesta en este proyecto investigativo, que mejore y facilite el acceso a la educación y prevenga o evite la deserción estudiantil, que tome en cuenta al cuerpo docente, las autoridades estatales, padres de familia y estudiantes donde cada uno de ellos se comprometa con trabajo para evitar la deserción.

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Línea Etnoeducación, cultura y comunicación

**Líder:** José Manuel Alba

### **Objetivos**

Construir nuevos paradigmas relacionados con la formación de los niños, niñas y adolescentes en contextos etnoculturales e interculturales equitativos, desarrollados a través de ambientes de tolerancia, respeto, oportunidades y el diseño de soluciones a la inclusión educativa para los niños de comunidades indígenas.

Incentivar la formación de los niños, niñas y adolescentes que permitan hacer visibles las experiencias de mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a nuevas oportunidades académicas, enmarcadas en la línea Etnoeducación, Cultura y Comunicación generadas desde el nivel local, regional, nacional e internacional y amparadas por la Constitución colombiana.

### **Áreas temáticas**

- Estudios relacionados con factores socioculturales que conllevan a la deserción escolar.
- Estudios culturales aplicados en el ámbito escolar con el objeto de generar actitudes de tolerancia y respeto por la diferencia.
- Estudios sobre implementación de estrategias de protección de los derechos fundamentales a la educación, el mejoramiento en la calidad de vida y el acceso a oportunidades de formación académica.

## **Programas académicos a los que aporta**

Licenciatura en áreas básicas del conocimiento de básica primaria y secundaria, Licenciatura en etnoeducación, especialización en pedagogía para el aprendizaje autónomo, especialización en educación, cultura y política, Psicología de comunidades indígenas y afrodescendientes.

## **Justificación científica**

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art. 1), se define que *"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos"*.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art. 26) recoge que *"Toda persona tiene derecho a la educación.... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..."*

Por otra parte el ministerio de educación a través de la Ley General de Educación, establece la Etnoeducación como:

*"Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.".* (Ley 115, 1994)



### **Justificación académica de la línea**

A la línea Etnoeducación, cultura y comunicación, le corresponde contribuir en la transversalización e identificación de los saberes que se generan en los espacios de aprendizaje, en los contextos culturales diversos como el de Colombia.

*Este derecho radica en cabeza de los integrantes de las comunidades étnicas individualmente considerados, pues así se desprende del texto del artículo 68 de la Constitución, pero también la comunidad étnica como sujeto de derechos fundamentales es titular del mismo pues, como se verá, se ha previsto la participación de la misma en el proceso educativo como mecanismo para asegurar que la educación impartida a sus miembros responda a sus patrones culturales. En este entendido los indígenas y afrodescendientes pueden reclamar de forma individual el derecho fundamental anotado pero también pueden hacerlo en nombre de su comunidad para exigir la participación de la misma en el ámbito educativo.*  
(Corte Constitucional, Sentencia T116-2001, 2011)

Desde esta perspectiva, la incidencia de la línea repercute en todos los ámbitos, es decir, en los cursos, los programas y la comunidad educativa.

### **Justificación social de la línea**

La línea Etnoeducación, cultura y comunicación busca promover la generación de pensamiento crítico de una ciudadanía activa, en términos, no sólo de gestionar proyectos de investigación que tiendan a la promoción de competencias para el mundo

contemporáneo, sino, también, de permitir la inclusión de la ética, de la construcción de escenarios de paz, de los derechos humanos, del diálogo de saberes, de las relaciones interculturales, y de la valoración de los saberes ancestrales y locales.

### **Campos para el desarrollo de trabajos de grado y prácticas profesionales**

- Proyectos de investigación.
- Estado del arte en etnoeducación.
- Participación de semilleros de investigación (adscritos a grupos de investigación)

## 1 JUSTIFICACIÓN

En nuestro país, la educación es uno de los derechos fundamentales de los niños niñas y adolescentes, según lo expuesto por nuestra constitución política, considerada la máxima norma y cuyo cumplimiento es obligatorio, en su artículo 44 la carta magna establece que:

*“Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.*

*La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”* (Constitución Política de Colombia [Const.], 1991, Art. 44)

*“Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de*

*saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación”* (Constitución Política de Colombia [Const.], 1991, Art. 36)

También en este mismo documento se abordan temas como el idioma y las comunidades indígenas como parte de la población colombiana,

**Artículo 10.** *El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.* (Constitución Política de Colombia [Const.], 1991, Art. 10)

Avalado, establecido y respetado por el ministerio de educación, y cada uno de los estamentos e instituciones de educación formal en el país, nace un sin número de interrogantes, debido a que en el papel todo suena y se ve muy bien, pero es evidente el abandono gubernamental con relación a la Formación académica de los niños niñas y adolescentes de bajos recursos, especialmente de aquellos pertenecientes a las comunidades indígenas y afrodescendientes; la presente investigación tiene que ver con la comunidad *Embera Chami* asentada en el corregimiento de Naranjal del municipio de Bolívar Valle Del Cauca, y quienes asisten como estudiantes a la sede educativa Isabel la Católica de la institución educativa naranjal, con el propósito de identificar y analizar los factores que influyen en la deserción académica de los niños y niñas de dicha comunidad.

Este proyecto investigativo permitirá un mayor entendimiento de la problemática presente en la institución educativa y la comunidad estudiantil Embera, logrando mejorar y

garantizar la inclusión escolar de la comunidad indígena de la que trata este proyecto. Este un grupo étnico ha soportado un sin número de intentos de colonización, pero sus miembros han seguido firmes y arraigados a sus tierras en la población urbana, sin embargo y pese a su fortaleza ideológica, en este corregimiento no se ha alcanzado un desempeño académico y social favorable, pues siguen siendo relegados, afectados por abandono estatal y siendo huérfanos de toda la legislación presente en nuestro país, la cual busca amparar al colombiano, pero que en la realidad y cotidianidad se ven vulneradas, además de ir en contra vía de lo que se supondría sería nuestra carta magna como colombianos, evitando el acceso y mantenimiento en las entidades educativas de la etnoeducación, viéndose perjudicado uno de los principales parámetros de la educación formal y de los lineamientos base, en instituciones como la sede Isabel la Católica del corregimiento de Naranjal.

## 2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La deserción estudiantil en los niños y niñas integrantes de la comunidad *Embera Chami*, materia de estudio de este proyecto investigativo, que toman sus estudios en la Institución Educativa Naranjal Sede Educativa Isabel La Católica, es una realidad que está afectando el futuro de estos pequeños colombianos, quienes verán notablemente afectadas sus oportunidades académicas superiores y las posibilidades laborales para superar los estados de pobreza que actualmente soportan. Este fenómeno de deserción tiene un gran impacto; si tenemos en cuenta cada uno de los factores a los que se les atribuye la deficiencia académica, causante no solo de deserción sino de un sin número de situaciones que afectan el ámbito social, el desarrollo físico, intelectual y psicológico, se entenderá la realidad de estas comunidades indígenas que se encuentran entre las poblaciones más vulnerables en el país.

Esta situación se está suscitando en la sede educativa Isabel la Católica, ubicada en una de las pequeñas locaciones en el corregimiento de Naranjal municipio de Bolívar, Valle del Cauca, la institución cuenta con aproximadamente 150 estudiantes de los cuales un pequeño grupo de 25 niños, pertenece a la comunidad *Embera Chami*. Estos niños y niñas están ávidos de conocimiento, deseosos de aprender, socializar y participar activamente de las actividades y costumbres occidentales, sin miedo a la desculturización pero con un enorme deseo de progreso y mejora continua.

Este problema es más grande de lo estimado, ya que son más de 92 pueblos indígenas en Colombia y aunque esta investigación se enfocara en los niños indígenas pertenecientes a la comunidad *Embera Chami* del corregimiento de Naranjal, del municipio de Bolívar, Valle del Cauca, pertenecientes a los resguardos de Buena Vista Queremal, la

Floresta, Tolda Fría, Alto Mira, Aguas Lindas, El Machete, Rio Blanco y Cajones, pero que habitan en el casco urbano del corregimiento, no se debe perder de vista la penosa realidad del resto de nuestro país, donde niños y niñas ven atropellado su derecho a la educación.

Al profundizar en la problemática de las comunidades indígenas en Colombia, estas son foco de desatención por parte de las autoridades gubernamentales, la gran mayoría de los integrantes de estas comunidades no tienen acceso a una educación propia y digna, por el contrario son objeto de cualquier cantidad de vejámenes y de discriminación por parte de muchos de los considerados “Blancos”, en un país marcado por el desplazamiento forzado y la escases de garantías no solo académicas, sino también en salud, vivienda digna, alimentación, seguridad, constituyendo un detrimento a sus derechos como colombianos, al ser discriminados en un país que les pertenece, pues claramente fueron los primeros pobladores.

Pero desafortunadamente día a día, se les arrebató su cultura, sus derechos y nacionalidad, convirtiéndolos en foráneos y siendo motivo de rechazo, malos tratos, transformándose este en otro factor que genera la deserción de una gran parte de esta poca población, que asiste a clases en centros educativos, en donde no se tienen políticas de inclusión y que parecieran creados para los llamados “Blancos”, visto de esta forma y reconociendo muchos de los inconvenientes que atañen a los miembros de algunas de las comunidades indígenas que habitan en nuestro país, lo que se pretende es conocer el problema y proponer una posible solución ante la cantidad de dificultades y vejámenes a los que se ven expuestos diariamente, para ofrecer una mejor alternativa de inclusión en los niños y niñas de la comunidad *Embera Chami*, que se encuentra asentada en el corregimiento de Naranjal, Bolívar Valle Del Cauca.

Además, a los problemas descritos con anterioridad, se puede observar que en la población Naranjaleña existen casos de menores en condición de discapacidad mental, aproximadamente 20 niños, que pese a tener acceso a la educación no cuentan con docentes capacitados de manera formal en educación especial, lo que indica que su aprendizaje no es adecuado a su condición, evitando alcanzar el potencial de rehabilitación de estos niños y niñas, y aún peor, algunos de estos pequeños ni siquiera conocen un aula estudiantil.

Se puede establecer que pese a que se respeta el derecho a la educación y es este considerado uno de los pilares fundamentales de nuestro país, la población Naranjaleña tiene vulnerado este derecho, al no contar con las instalaciones ni con el personal capacitado en las áreas que se requieren; para garantizar este derecho es de vital importancia, incluir de manera más activa a la población indígena, personas especiales y la comunidad en general, así como dotar de herramientas e infraestructura para la comunidad educativa, fomentando una mejor preparación académica, obviamente sin poner de lado la falta de profesionales en psicología, que puedan atender a la población estudiantil y orientarlos en pro de un mejor crecimiento.

Sumado a los anteriores problemas, se debe aclarar, que el personal docente cuenta con capacitación y formación educativa apta para desempeñarse efectivamente como educadores, sin embargo y debido a las diferencias sustanciales existentes, lo que se pretende no es solo incluir a los niños niñas y adolescentes en educación formal, sino contratar personal capacitado en la formación de menores con diferencias culturales, así como el tratamiento de menores con deficiencias mentales, brindándoles una capacitación formal adecuada sin que estos pierdan sus raíces ancestrales, sin subdividir la comunidad educativa, pues esto generaría más discriminación; El propósito es lograr inclusión



implementando personas y herramientas, que permitan mayor acercamiento y socialización con el fin de identificar los factores por los cuales los niños indígenas del corregimiento de Naranjal desertan académicamente.

Como resultado de la contextualización de este problema surge la pregunta de investigación: ¿Es posible generar una propuesta de inclusión educativa, que mejore las condiciones de educación, y disminuya los factores en deserción en los niños y niñas de la comunidad *Embera Chami*?

### 3 OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivo General

Realizar una propuesta de educación inclusiva, con base en la identificación de los principales factores de deserción escolar en niños de la comunidad Indígena *Embera Chami* de básica primaria, en la Institución Educativa Naranjal, sede Isabel la Católica, corregimiento de Naranjal en el municipio de Bolívar Valle de Cauca.

#### 3.2 Objetivos específicos

- Identificar los principales factores de deserción escolar externos al ambiente educativo, en niños de la comunidad indígena *Embera Chami* de básica primaria en la Institución Educativa Naranjal, sede Isabel la Católica.
- Identificar los principales factores de deserción escolar interno al ambiente educativo, en niños de la comunidad indígena *Embera Chami* de básica primaria en la Institución Educativa Naranjal, sede Isabel la Católica.
- Diseñar una propuesta de educación inclusiva con base en la identificación de los principales factores de deserción escolar, en niños de la comunidad indígena *Embera Chami* de básica primaria en la Institución Educativa Naranjal.

## 4 MARCO TEÓRICO

### 4.1 Contextualización de la comunidad Embera Chami

Los *Embera Chami* comparten la historia prehispánica y colonial, caracterizada por su continua resistencia a las incursiones conquistadoras hasta el siglo XVII, cuando la mayoría de los pueblos huyeron hacia las selvas. Esta comunidad indígena, es conocida desde la época precolombina como los “chocoes” por su ubicación geográfica, se encuentran ubicados en gran parte del territorio chocoano Risaralda y Antioquia así como en el Valle Del Cauca y Caquetá, a las riveras del rio Atrato, Sanquinini Garrapatas, su actividad económica se basa principalmente en la agricultura, en parcelas donde cultivan maíz cacao café plátano y actividades como la caza y la pesca de lo anterior surgen sus ingresos económicos.

Durante las últimas décadas han enfrentado el problema de la reducción considerable de sus territorios debido a la expansión de la frontera agrícola así como el deterioro de sus suelos; estos fenómenos han propiciado transformaciones en su patrón de residencia y explotación del medio ambiente. (Giraldo, Aida et. al., 1995)

Los *Embera Chami* son una comunidad ancestral con un sin número de intentos de colonización y desculturización, cuenta con aproximadamente 7000 habitantes a lo largo del territorio nacional, habitan en viviendas de tipo artesanal llamados “tambos” contruidos con guadua y hojas de palma, aunque con el transcurrir de los años han construido viviendas más grandes con adecuaciones, gracias a algunos recursos que proporciona el gobierno, llegando a asentarse en cuencas de los ríos, zonas especialmente

húmedas donde hoy día es común ver varias viviendas en una simulación veredal o una pequeña sociedad. (Perafán, Carlos et.al., 1996)

Como característica fundamental la comunidad del Naranjal, debido a su ubicación geográfica, cuenta con una de las más grandes comunidades indígenas en el valle del Cauca, dedicados a la agricultura principalmente. Sin embargo, gracias a su acercamiento con el resto de la población, una buena cantidad de niños indígenas toman sus estudios primarios en escuelas de la institución educativa, pero son pocos los que culminan el bachillerato. Los docentes que capacitan a la población indígena son personas con suficiente conocimiento en la docencia y con experiencia que permite un gran acercamiento; sin embargo, no manejan su dialecto, lo que dificulta la mayoría de veces su entendimiento, además de otros factores como la distancia entre el lugar de asentamiento y la escuela, que constituyen causas para que abandonen los estudios a muy corta edad. Se tiene conocimiento que solo 200 estudiantes acuden a clase en 13 sedes de esta institución educativa, esto teniendo en cuenta que solo en siete (7) de sus resguardos, existen instalaciones para su formación educativa, pero en ninguno de estos colegios se puede culminar el bachillerato, es sabido que existen pobladores vinculados a la institución y ejercen como docentes indígenas, los cuales no cuentan con capacitación mayor a la básica primaria.

En el corregimiento el Naranjal, la alcaldía municipal ha proporcionado a la comunidad indígena una casa con capacidad para unas 80 personas, está habitada por algunos miembros de la comunidad que viven en el casco urbano del corregimiento y de manera extemporánea, por aquellos que por situaciones ajenas a su voluntad o necesidad de los mismos deben acercarse al corregimiento por un corto tiempo, su núcleo familiar está compuesto por el padre la madre y los hijos, obedecen políticamente las órdenes del

Cabildo, así como las impuestas por el Gobierno Nacional, cuando así corresponda pese a sostener un fuero especial, pero acatan y respetan cada una de las normas establecidas por la sociedad en general.

La autoridad la ejerce el jefe de familia, generalmente una persona mayor. Su organización política recae en el cabildo, figura que a pesar de ser esencial para las relaciones externas de la comunidad, no ha desplazado el poder de las autoridades tradicionales para establecer formas de control social. Al igual que para los demás grupos Embera, el Jaibaná, hombre o mujer, tiene una función de gran importancia en el manejo de la vida mágico-religiosa del grupo.

Las comunidades Chamí del departamento de Risaralda se encuentran organizadas alrededor del Consejo Regional Indígena de Risaralda -Crir-, con cabildos mayores y cabildos locales. En el Valle del Cauca los Chamí han conformado sus cabildos bajo la coordinación de la Organización Indígena del Valle -Orivac-. (Perafán, Carlos et.al., 1996)

El municipio de Bolívar en el Valle del Cauca, es uno de los municipios más extensos territorialmente, cuenta con una población aproximada de 13.487 personas, según consulta que se realizó al secretario de gobierno de dicho municipio, señor Cristian Eduardo Meneses Reyes, quien además manifestó que el municipio cuenta con 17 corregimientos y 48 veredas, entre ellos el corregimiento de Naranjal, objeto de estudio en este proyecto de investigación; el cual tiene una población aproximada de 3200 personas incluyendo adultos, niños y población indígena; es un corregimiento que se caracteriza por su progreso continuo, pese a haber sido afectado en repetidas ocasiones por fenómenos violentos y bandas criminales que delinquen en el sector.

El corregimiento cuenta con una sola institución educativa, (IEN) Institución Educativa Naranjal, subsidiada por el Gobierno Nacional, departamental y municipal, cuenta con 16 Sedes, con una comunidad educativa de 700 estudiantes, de los cuales 200 son niños de la comunidad indígena, que asisten a pesar de las dificultades y pocos recursos económicos; se propende por respetar el derecho a la educación, ya que la formación de los niños y niñas, es una de las razones por las cuales la población campesina y empleada trabaja diariamente. (Ministerio de Agricultura, Organización Nacional Indígena de Colombia, 1998)

Como referente histórico, se tiene que la tutela de la educación indígena estaba a cargo de la iglesia católica, a mediados de 1900 cuando se pretendía colonizar por completo el pueblo americano más exactamente el territorio colombiano, se pensaba que los indígenas eran una población sin cultura, sin raíces y con desconocimiento, casi animales, desconociendo que la población indígena desde antes de la colonización ya tenía constituida su propia cultura, sin embargo al intentar civilizar a los indígenas lo que se logro fue su desculturización, al obligar a los indígenas a tomar clases basadas en principios occidentales y a recibir aprender y hablar en una lengua

*“Entre los años de 1900 y 1960 la educación de los indígenas, se llevaba a cabo bajo la tutela de la iglesia o en escuelas oficiales, en las cuales se aplicaba un currículo que desconocía la cultura de los grupos étnicos y en la mayoría de los casos se impedía que se hablara en la lengua indígena. (CRIC, 1987:9) Con el concordato entre el estado colombiano y la santa sede firmado en 1987 y el cual se extiende hasta pasado el medio siglo XX, se plantean normas y directrices que impulsó la Iglesia católica cómo elemento esencial del orden social y un medio de*

*extensión de la civilización y la nacionalidad hacia los “salvajes” selváticos e indios andinos, antiguos vasallos suyos. (Jimeno y Triana, 1985:31)” (Loaiza, 2002)*

En el corregimiento de Naranjal, la población indígena comenzó a tomar clases a mediados de 1965, cuando el gobierno municipal es su afán de lograr una mayor cobertura educativa envió algunos de sus docentes al cañón del río Garrapatas y del Sanquinini, así fue como el entonces gobernador indígena Alfonso Guasiruma Nacavera, pidió a las entidades gubernamentales la creación de una iglesia en la vereda el Zapote, logrando así el inicio de la capacitación educativa para su comunidad, siendo este el inicio y la llegada de la educación al corregimiento el Naranjal para los integrantes de los *Embera Chami*, Sin embargo:

*“Hacia 1984, mediante Resolución 3454, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, constituye el Programa de Etnoeducación entendido en ese momento como “un proceso social permanente, inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores, y en el desarrollo de habilidades y destrezas, de acuerdo con las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad, que la capacita para participar plenamente en el control cultural del grupo étnico” (Decreto 1142, 1978)*

## **4.2 Etnoeducación**

Según la Ley General de Educación la etnoeducación se define como:

*“Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros*

*propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.".* (Ley 115, 1994)

Sin embargo, al buscar un entendimiento más profundo de este fenómeno tan importante para nuestra nación, la etnoeducación se debe entender como: *“la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad”.* (Mosquera, 1956)

Por otra parte, es crucial para el buen desarrollo de la etnoeducación que

*“ni el Ministerio de Educación ni los docentes deben confundir el concepto de etnoeducación con la atención educativa para los grupos étnicos. Una comunidad educativa es etnoeducadora si su Proyecto Educativo Institucional es etnoeducativo, asume en todos sus componentes e implementa la etnoeducación afrocolombiana, indígena o mestiza, independiente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional”.* (Mosquera, 1956)

Sin embargo, se debe aclarar que hay muchas comunidades educativas ubicadas en poblaciones mestizas que son etnoeducadoras, asumiendo la etnoeducación en sus estrategias pedagógicas, mientras hay muchas comunidades educativas ubicadas en territorios de las comunidades afros e indígenas que son ajenas e indiferentes a la etnoeducación, manteniendo en sus PEIs el discurso educativo excluyente de la diversidad cultural y la interculturalidad, heredado de la colonia española. (Mosquera, 1956)



Son muchos los factores que la afectan entre ellos el desplazamiento forzado, la discriminación, la poca inversión en infraestructura, la falta de un proyecto educativo institucional que incluya a los miembros de esta comunidad, aun siendo conocedores de la cantidad de habitantes necesitados y deseosos de formarse académicamente, es tal el abandono que se pueden contar tal vez con los dedos de una mano los bachilleres egresados de la comunidad *Embera-Chamí*, en dicha población y ninguno de ellos con acceso a la educación superior, por tal razón y con el deseo inmenso de mejorar esta situación para la comunidad lo que se pretende es idear una posible solución con aplicabilidad, que permita disminuir la deserción estudiantil y mejorar la calidad educativa de la población indígena y con ello mejorar las condiciones de vida de quienes integran cada uno de los cabildos, como marco de referencia se propone lo planteado por Alvarado (2008, 2009), *denomina alternativa, y que pretende a través de la constitución de la subjetividad y la identidad de los niños y las niñas, a través de la socialización.*

Por tal razón es motivo de gran interés el estudio de los diferentes factores a los que se les atribuye la deserción estudiantil en los niños indígenas de la comunidad *Embera Chami* de la población de Naranjal sede Isabel la Católica, como es sabido por los habitantes del país, Colombia es un país soberano, democrático, participativo, PLURIETNICO, multicultural y diverso, se cuenta con inmensas bellezas naturales y culturales que convierten a Colombia en uno de los más hermosos destinos en Latinoamérica y el Caribe, sin embargo, también es sabido que hemos sido víctimas de una guerra de origen político militar que se viene suscitando en el país por más de 50 años, así como la discriminación propia causada por los mismos colombianos hacia otros que son un poco

diferentes, dejando la mencionada diversidad de la que se jacta la constitución como algo meramente académico y nada aplicativo en la sociedad.

Es así como a través de este documento, lo que se pretende es mostrar de manera sucinta la real verdad con relación a la deserción educativa de estos niños y niñas *Embera Chami*, motivo de interés en esta investigación, teniendo como base la Etnoeducación como eje fundamental en el cambio mejora y progreso de esa comunidad Etno-cultural.

Para aclarar lo que se viene desarrollando, es importante tener como eje fundamental en este proyecto investigativo la etnoeducación, la educación en Colombia está enfocada y dirigida a los 92 pueblos indígenas que actualmente existen y se enfoca en dirigir la educación con competencias claras para la población a la que se dirige, que permita generar soluciones básicas ante las problemáticas que en la actualidad presentan los integrantes de estas comunidades, este enfoque de educación está claramente avalado por el gobierno nacional y el ministerio de la defensa, además de otros ministerios que cooperan en el desarrollo de esta política educativa como son el ministerio del interior el ministerio del trabajo, el ministerio de cultura y entidades como el ICFES el ICETEX e incluso la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD entre otros, esta política educativa diseñada en pro de la diversidad se encuentra en el momento avalada por las siguientes norma internacional.

Según las Naciones Unidas en su informe sobre la situación de los pueblos indígenas (2010), contempla como los factores más importantes que afectan la educación de las comunidades indígenas los siguientes:

***La falta de respeto y la escasez de recursos crean una diferencia abismal en la educación***

Con suma frecuencia, los sistemas de enseñanza no respetan las diversas culturas de los pueblos indígenas. Son muy pocos los maestros que hablan sus idiomas y sus escuelas suelen carecer de materiales básicos. Los materiales pedagógicos que proporcionan información exacta e imparcial acerca de los pueblos indígenas y de sus modos de vida son muy escasos. Pese a los numerosos instrumentos internacionales que proclaman los derechos universales a la educación, los pueblos indígenas no gozan plenamente de esos derechos, por lo que la diferencia entre los pueblos indígenas y el resto de la población sigue siendo abismal en la esfera de la enseñanza en todo el mundo. (Naciones Unidas, 2010)

***Numerosos obstáculos a la educación.***

Hay más probabilidades de que los niños indígenas, al llegar a la escuela, estén hambrientos, enfermos y cansados; a menudo son objeto de intimidación y el uso del castigo corporal sigue siendo una cuestión generalizada. La discriminación étnica y cultural en las escuelas es un obstáculo importante para la igualdad de acceso a la educación, y causa del bajo rendimiento escolar y del incremento en la tasa de deserción escolar. Las niñas indígenas, en particular, enfrentan problemas difíciles relacionados con el ambiente poco acogedor en las escuelas, la discriminación por motivo de sexo, la violencia imperante en las escuelas y en ocasiones, el abuso sexual; todo esto contribuye a las elevadas tasas de deserción escolar. (Naciones Unidas, 2010)

### ***Pérdida de identidad***

Los indígenas se sienten atrapados en tierra de nadie. Cuando los escolares indígenas se ven expuestos solamente a la ideología nacional, en detrimento de su ideología nativa, están en peligro de perder parte de su identidad, su conexión con sus padres y antepasados, y en última instancia, de quedar atrapados en tierra de nadie, lo cual los despoja de un importante aspecto de su identidad sin que por ello lleguen a ser totalmente asimilados por la sociedad nacional dominante. (Naciones Unidas, 2010)

### ***Invisibles, sin nacionalidad y en peligro***

Cuando el nacimiento de un niño o niña no queda inscrito, es menos probable que ese niño o esa niña disfruten de sus derechos y gocen de la protección que proporciona el Estado en que nació. Por otra parte, cuando sus derechos son violados, ese niño o esa niña pueden pasar inadvertidos. Más tarde en su vida, no podrá votar ni presentarse como candidato en las elecciones. Esos niños corren también el peligro de ser víctimas de la trata y con frecuencia son presa de quienes explotan su vulnerabilidad, los obligan a convertirse en mendigos, sirvientes en condiciones parecidas a la esclavitud o los reclutan como niños soldados. (Naciones Unidas, 2010)

### ***La educación a menudo es irrelevante***

Los estudiantes indígenas con frecuencia se dan cuenta de que la educación que el Estado les ofrece promueve el individualismo y una atmósfera competitiva, en lugar de formas comunitarias de vida y cooperación. No se les enseñan técnicas de

supervivencia ni de trabajo adecuadas para las economías indígenas y en muchos casos regresan a sus comunidades con una enseñanza oficial que es irrelevante o inapropiada para sus necesidades. Se ven obligados a buscar empleo en la economía nacional, lo que termina en un círculo vicioso de fragmentación social, éxodo de profesionales y falta de desarrollo, sobre todo porque los trabajos y los sueldos a los que pueden aspirar en muchos casos no están a la altura de sus logros académicos.

(Naciones Unidas, 2010)

***Pese a los esfuerzos, no se ve solución en el futuro previsible***

Incluso en los países donde el nivel general de escolarización de los pueblos indígenas ha aumentado, como, por ejemplo, varios países de América Latina y el Canadá, la diferencia de calidad en la escolarización persiste, lo que da por resultado pobres resultados en la educación de los pueblos indígenas. Las condiciones de pobreza extrema, exclusión y aislamiento no son un buen presagio para los programas de educación sostenibles y multiculturales destinados a los pueblos indígenas. Se podrán encontrar más datos e información sobre diferentes países en la publicación y en las fichas descriptivas regionales adjuntas. (Naciones Unidas, 2010)

*“La Declaración de la Década Mundial de los pueblos indígenas (1994-2004) de la ONU; la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de intolerancia, y la celebración de los 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia el 21 de mayo”.* (Ministerio de Educación Nacional, 2001)

### 4.3 Educación inclusiva

Cuando se habla de *educación inclusiva* no se limita sólo a los derechos de las personas con discapacidad, sino también comprende los derechos de niños y niñas procedentes de las comunidades indígenas. Los niños y las niñas de cualquier zona geográfica del país deben ser aceptados e incluidos en las escuelas, sin importar su color de piel, creencias religiosas o culturales y posición social. Parte de lo postulado en la educación inclusiva se refiere a la enseñanza intercultural, que consiste en la apreciación de las diferencias entre alumnos y alumnas como un recurso de aprendizaje, y en la igualdad de condiciones en las aulas. (Consejo nacional para prevenir la discriminación , 2013)

La institución educativa Naranjal cuenta para su fortuna con una gran diversidad en su comunidad educativa, diversidad que permite el conocimiento de culturas propias foráneas e indígenas, genera con ello un mejor conocimiento de la comunidad y permite así mayor integración y aceptación de unos con otros, que en resumidas cuentas es lo único que genera *Libertad*, cuentan con un espacio académico suficiente con instalaciones que permiten el acceso a la educación de niños niñas y adolescentes, sin afirmar con esto que son plenamente acordes a las necesidades de la comunidad.

Ante las necesidades manifestadas, lo que se pretende a través de este proyecto investigativo, es buscar una solución mediante la implementación de estrategias dinámicas, que incluyan o vinculen al programa educativo a la comunidad indígena; se ha podido observar, que la deserción no es solo producto de la deficiencia de instalaciones propias para la capacitación, sino también por falta de personal docente idóneo, capacitado para el

manejo de comunidades étnicas, lo cual propone como respuesta la necesidad, capacitar al personal docente, con el fin de que implementen estrategias básicas, que permitan un mejor y fácil acceso a la educación o formación académica y eviten la deserción estudiantil, logrando que se garantice el derecho propio a la educación en los niños niñas y adolescentes de la comunidad del corregimiento de Naranjal.

Se debe tener en cuenta como un factor adicional, la problemática social y de desorden público presentada en esta comunidad, la presencia de bandas criminales y grupos organizados al margen de la ley, quienes atrofian claramente el acceso a la educación y la falta de empoderamiento por parte de las autoridades gubernamentales, rompiendo el compromiso con el factor educativo en la comunidad.

#### **4.4 Leyes que rigen la etnoeducación en Colombia**

La educación inclusiva ha sido uno de los parámetros base en esta sede educativa, es un programa que busca permitir el acceso a la educación de todas las personas, especialmente de aquellos pertenecientes a las comunidades más vulnerables, sin tener en cuenta su ideología política creencias raza género y en fin todo aquello que hace a cada persona un universo diferente.

#### *CAPITULO 3 Educación para grupos étnicos*

*Artículo 55. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.*

*PARAGRAFO. En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 60 de 1993 y de conformidad con lo que disponga la ley de ordenamiento territorial. (Ley 115, 1994)*

*La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. (Ministerio de Educación Y Cultura Reino de España, s.f.)*

Para el Gobierno Nacional, la educación inclusiva es una de sus principales preocupaciones, haciendo referencia al programa “educación para todos” quien de manera textual manifiesta:

*“Tradicionalmente, e incluso hoy en día, en diferentes regiones del mundo el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y menores refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de*



*estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento, dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales”* (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2007)

Además, teniendo en cuenta que las normas internacionales como la declaración de los derechos humanos y la convención de infancia y adolescencia son aceptadas dentro del marco normativo, gracias a la constitución se toman como fundamentos de la educación inclusiva:

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art. 1), se define que *"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos"*.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art. 26) recoge que *"Toda persona tiene derecho a la educación.... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..."*.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.1), señala la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

También en la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989. art. 23.3), se establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación.

*"En atención a las necesidades especiales del niño [...] estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible".*

En las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990) se lee que *"existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos. Y a universalizar el acceso y promover la equidad"*.

La Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales (Salamanca, 1994) proclama que:

*Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad. Las personas con necesidades educativas*

*especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.*

*Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños, mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.*

El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. "*La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad*". (UNICEF & UNESCO, s.f.)

Los estudiantes de la institución educativa Naranjal en términos generales, cuentan con instalaciones medianamente pertinentes para recibir formación académica, pese a la falta de recursos aportados por parte de las autoridades locales y gubernamentales, y al poco compromiso de entidades particulares como muestra de su responsabilidad social empresarial, pero el problema radica claramente, en la falta no solo de instalaciones y recursos sino en la falta de capacitación al personal docente con relación a las etnias, esto ya que en general la población infantil recibe el mismo tipo de formación y es evidente el atraso en algunos de los estudiantes, principalmente por parte de los antes mencionados quienes no son incluidos en sus actividades académicas de forma productiva y pedagógicamente exacta.

El interrogante que surge a raíz de todo lo que se ha planteado con anterioridad, es definitivamente como hacer posible la inclusión adecuada de la comunidad indígena del corregimiento de naranjal valle del cauca, la única conclusión lógica y clara que surge es que la comunidad indígena como colombianos y reconocidos de manera legal en la constitución política de 1991 como principal norma, además de la ley 115 de 1994 ley general de educación donde manifiesta cada uno de los factores que se deben tomar en cuenta dentro del proceso de la etnoeducación así:

*“Artículo 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”.* (Ley 115, 1994)

El decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educación para los grupos étnicos

*“Artículo 1º. La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos”.*  
(Decreto 804, 1995)

Desde siempre, se ha reconocido que el país es diverso y multicultural, cuestión que merece mayor atención y credibilidad, ya que definitivamente no se puede pretender educar a niños, niñas y adolescentes de una población indígena con métodos ortodoxos occidentales, que son los que comúnmente se enseñan en los colegios, escuelas públicas y privadas del país, pues eso en definitiva sería un acto de discriminación y desculturización, contrario a los principios de inclusión, ideal para gestación de motivos que claramente afectan la formación académica de los *Embera Chami* y ocasiona la deserción que actualmente presenta dicha comunidad, en la sede educativa Isabel la Católica en el corregimiento de Naranjal.

#### **4.5 Deserción Estudiantil**

La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo.

La deserción puede ser de dos tipos:

Según su duración, la deserción puede ser temporal o definitiva, algunos niños que abandonan algún curso pueden matricularse al año siguiente (deserción temporal) mientras que en otros casos los estudiantes que abandonan no retornan al sistema educativo.

Según su alcance, la deserción del estudiante puede ser del establecimiento educativo o del Sistema educativo en general. Tradicionalmente el primer caso no se entiende como deserción sino como traslado pero debe generar reflexiones a los establecimientos educativos sobre su capacidad para retener a los estudiantes.

Según datos de 2009, el porcentaje de deserción en los departamentos de Colombia está entre el 4% y el 6%. Ver tabla 1.

*Tabla 1 Porcentaje de deserción escolar por departamento*

<b>COLOMBIA</b>	<b>5,15%</b>
Cundinamarca	5,06%
Valle	5,06%
Quindío	4,93%
Cesar	4,68%
San Andrés	4,61%
Meta	4,41%
Cauca	3,99%
Santander	3,91%
Boyacá	3,86%
Atlántico	3,73%
Arauca	3,41%
Bogotá	2,19%

*Fuente: Ministerio de Educación Nacional*

Claramente y teniendo en cuenta el desarrollo de la misma cultura y la sociedad, se hace completamente necesario el empleo de tecnologías de información y comunicación, y la implementación de medios audiovisuales, que generen mejores proyecciones de vida, así como herramientas que mejoren sus posibilidades en su propia comunidad la sociedad, sin desconocer la importancia de rescatar valores y principios de familia y comunidad, y los establecidos mediante la ley que rige nuestro país, respetando en todo momento el fuero especial otorgado por la ley, además de rescatar su lengua materna y el español como idioma nacional, pues son estos algunos de los principales factores ocasionadores de la deserción educativa en la sede Isabel la Católica del corregimiento de Naranjal-Bolívar Valle del Cauca

La deserción educativa, motivo de estudio de este proyecto investigativo, es uno de los factores que más afectan la educación o el acceso a la misma para los niños de la comunidad *Embera Chami* del corregimiento de Naranjal, son muchas las causas que conllevan a este fenómeno, entendiéndose la deserción estudiantil como, *el “abandono de las actividades académicas por parte de un estudiante, en cualquier fase de su formación académica, motivado por diferentes razones o factores que pueden ser de tipo social, familiar, político económico”*,

## 5 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para cumplir con el objetivo propuesto en el presente proyecto investigativo, se utilizará el método (IA) Investigación Acción, mediante el análisis de la introspectiva colectiva, identificando y tratando las causas sociales que afectan la deserción estudiantil, en los niños *Embera Chami* del corregimiento de Naranjal y así cooperar en la mejora de las prácticas educativas.

El método Investigación-acción (IA) es tipo de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social. Razón por la cual, se crearan programas que orienten en lo habitual, lo común, pues es ahí donde surge este tipo de investigación, en aras de generar cambios sociales a través de la formula teoría – practica. (López, 1998)

“El proceso de investigación-acción consiste en:

- 1) Insatisfacción con el actual estado de las cosas.
- 2) Identificación de un área problemática.
- 3) Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción.
- 4) Formulación de varias hipótesis.
- 5) Selección de una hipótesis.
- 6) Ejecución de la acción para comprobar la hipótesis.
- 7) Evaluación de los efectos de la acción.
- 8) Generalizaciones. (López, 1998)

### 5.1 Recolección de la información

La recolección de la información se realizará utilizando instrumentos como reuniones informales, mesas de trabajo, entrevistas y encuestas. Este trabajo se facilitara gracias a la cercanía con la población indígena, para que el trabajo este mejor focalizado, la



investigación se centrará en una población compuesta por los niños *Embera Chami* que estudian en la institución educativa el Naranjal.

## **5.2 Población**

Para la realización de esta investigación se tomara una muestra de 50 estudiantes adscritos a la institución educativa Naranjal en las sede Isabel la Católica ubicada en el sector urbano del corregimiento de Naranjal, haciendo claridad que en algún momento de la investigación podrían tomarse en cuenta aspectos sociales de la población circundante alrededor de la población.

### **5.2.1 Muestra**

Dada la población anteriormente descrita, se trabajará con una muestra de 25 estudiantes de estratos -1 al 1 y quienes pertenecen a la comunidad *Embera Chami* y toman sus estudios en la sede educativa Isabel la Católica del corregimiento de Naranjal.

## **5.3 Grupo focal**

Teniendo en cuenta que La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Además de ser una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. (Kitzinger, 1995)

Apoyados en la teoría se realizará un grupo focal para reunirse con los niños estudiantes de la sede educativa Isabel la Católica, un grupo de docentes y algunos padres

de familia que puedan acudir a esta convocatoria, con el fin de identificar cada uno de los factores que ocasionan la deserción estudiantil en esa sede educativa; los grupos focales tendrán presencia de participantes netamente imparciales, que cooperen y den su punto de vista en relación al tema a desarrollar. Por medio de esta estrategia podemos obtener información como:

- Acceder a la población.
- Conocer sobre la cultura de esta población indígena.
- Conocer sus necesidades y dificultades.
- Generar posibles soluciones al problema que se planteó.

## **5.4 Instrumentos**

### **5.4.1 Entrevista**

A través de la entrevista, se pretende recolectar información puntual, sobre los actores que ocasionan la deserción estudiantil en la sede educativa Isabel la Católica, así como conocer más a fondo las condiciones de vida de los niños indígenas en el corregimiento de Naranjal, sus aspiraciones, ideales, creencias, modo de vida y actividad social o de diversión, representada por cada uno de ellos.

Lo anterior apoyado en el hecho que la entrevista, es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista sería una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa. (Acevedo & López, 1986)

### 5.4.2. Encuesta

La encuesta es uno de los métodos de recolección de datos, cifras y hechos más puntuales que existe, pues permite acceder a la información de una manera sutil, que logra enfocar la investigación; para este caso puntual se debe tener en cuenta que las preguntas vayan muy bien enfocadas y sean dirigidas a personas de acuerdo a su grado de escolaridad y conocimientos en general; se debe tener en cuenta que la razón de ser de esta propuesta de investigación es mejorar e incluir de manera efectiva la educación de esta población indígena, por tal razón las preguntas deben estar enfocadas en buscar, detectar y sacar a flote las causas que conllevan a la deserción escolar y estar dirigidas de manera correcta para ser comprendidas por la comunidad educativa, los niños y padres *Embera Chami*.

### 5.5 Fases

- 1) Identificar los principales factores de deserción escolar externos al ambiente educativo.
- 2) Identificar los principales factores de deserción escolar interno al ambiente educativo.
- 3) Diseño de la propuesta.

## 6 RESULTADOS

Los resultados se trataran en tres fases: identificación, categorización de las problemáticas y una propuesta de acción.

Tabla 2 Identificar los principales factores de deserción escolar externos al ambiente educativo

Fenómeno	Descripción	Problemática de Deserción	Reflexión	Número de estudiantes que a causa del fenómeno abandonaron la institución
<b>Conflicto Político Militar.</b>	El conflicto político militar que presenta el país data de los años 50, como consecuencia el país ha sido desangrado por la violencia y la privación de derechos fundamentales afectando a toda la sociedad, nace como protesta de unos grupos marginados en contra del gobierno teniendo como	Con relación a la deserción estudiantil por parte de los niños <i>Embera Chami</i> del corregimiento de naranjal, son foco de especial atención ya que como consecuencia al miedo y la violación de derechos estos han sido desplazados de sus tierras y atemorizados por grupos guerrilleros, impidiendo así el	Las poblaciones más vulnerables son las que por lo general se ven más afectadas en este tipo de conflictos, pues pese a habitar en una sociedad democrática estos quedan en la mitad del problema entre gobierno y fuerzas al margen de la ley, aunque no pertenecen a ninguna de las partes en conflicto, se ven relegados y	No se ha establecido con exactitud, se estiman 5 por año.

	<p>fundamento la escasas de posibilidades y las limitaciones para los menos favorecidos</p>	<p>acceso propio a la educación.</p>	<p>sus derechos fundamentales coartados.</p>	
<p><b>Abandono estatal</b></p>	<p>Este fenómeno es realmente notorio en las poblaciones alejadas de las ciudades principales, pues pese a que el gobierno nacional tiene políticas estatales destinadas a la educación las poblaciones alejadas, no gozan en su totalidad de estos beneficios académicos. Los ministerios de educación, de cultura y el del tic incluso ofrecen estrategias propias para la mejora de las poblaciones, sin embargo estas no son propiamente adoptadas.</p>	<p>La sede educativa Isabel la Católica, cuenta con 8 aulas de clase, una batería de baños y un restaurante, además de un espacio destinado para recreación y deporte. Instalaciones que datan de los años 60, insuficientes para el buen desarrollo educativo de los estudiantes y en regular estado de infraestructura, pese a eso no hay solides en la proyección estudiantil pues la etnoeducación es una falacia de nula aplicabilidad.</p>	<p>Las autoridades locales y departamentales limitan sus esfuerzos a cubrir las necesidades básicas de la primera infancia, no es notorio el apoyo en lo que se refiere a la deserción, inclusión y mejora de infraestructura, limitando así el desempeño educativo.</p>	<p>No se ha establecido la cantidad de niños desertados por este factor.</p>

---

<p><b>Presencia de grupos armados (bacrin)</b></p>	<p>Los grupos armados de crimen organizado han invadido gran parte del territorio nacional mostrando así su poderío; en el corregimiento de naranjal en el noroccidente vallecaucano, se ha visto la presencia de grupos conocidos como “los Machos” y “los Rastrojos”, organizaciones dedicadas principalmente al narcotráfico que de manera ilegal se han apoderado de las tierras de los campesinos a costa de muertes, desplazamiento forzado y amenazas, con el fin de lucrarse económicamente de ellas mediante la siembra,</p>	<p>Con relación al fenómeno de desertión, los estudiantes han abandonado las aulas de clase para unirse a grupos de delincuencia organizada, ya que perciben en estos grupos al margen de la ley una mejora económica para ellos y sus familias. Además, las organizaciones delictivas ven una protección especial otorgada por el estado para quienes pertenezcan al fuero especial indígena.</p>	<p>La idea errónea de progreso económico hace que los estudiantes y sus familias vean más factible ingresar a una banda criminal que a la universidad, influyendo de manera notoria en el fenómeno materia de estudio. La desertión estudiantil, radica también en los padres de familia, pues cuando no son los estudiantes los que perciben esta mejora económica, son ellos quienes ven como una opción de vida pertenecer a estos grupos de delincuencia organizada en aras de mejorar su calidad de vida.</p>	<p>No existe dato exacto, se cree que 4 niños al año abandonan sus estudios por este factor.</p>
--	---	--	--	--

---

	elaboración, producción y comercialización de sustancias estupefacientes.			
<b>Pobreza</b>	<p>La pobreza quizá es el fenómeno más influyente de deserción estudiantil de los niños de Colombia; está demostrado que en sectores marginados pese a que la educación es “gratuita” los elementos propios para tomar clases no lo son, muchas familias de escasos recursos deben escoger entre pagar los elementos de estudio para sus hijos o comer en casa.</p> <p>La comunidad <i>Embera Chami</i>, que habita el corregimiento de naranjal es de escasos recursos, sus</p>	<p>Naranjal es un corregimiento que no cuenta con los recursos económicos necesarios para su mejora continua, en el viven familias desfavorecidas, en la comunidad indígena es mucho más notorio, pues la costumbre y el poco conocimiento de sus habilidades los ha supeditado a ser pobres o a pertenecer a grupos delincuenciales, ocasionando con ello abandono de las aulas de clase.</p>	<p>Cada uno de los factores plasmados en esta matriz desencadena en la deserción estudiantil, siendo la pobreza la razón o el resultado de la anterior.</p>	<p>No existe información exacta del nivel de deserción, se calculan 8 niños por año.</p>

---

	<p>ingresos económicos dependen de la agricultura y esta a su vez se ve afectada por diferentes factores lo que hace que cada vez dicha actividad sea menor.</p>			
<b>Nivel de escolaridad</b>	<p>En esta región del país se tiene un nivel de escolaridad bajo, pues menos del 10% de los habitantes cuentan con estudios universitarios, esto como producto de factores tales como el conflicto armado y político, la pobreza o la poca importancia que la misma población ve en la educación.</p>	<p>Como consecuencia del desinterés que manifiesta la comunidad del corregimiento de naranjal, son pocas las personas que aducen la necesidad de la formación académica, esto se debe a que en su gran mayoría la población campesina se interesa más por situaciones que se refieren a la agricultura, la ganadería y la pesca.</p>	<p>Los niños indígenas ven el ejemplo de vida de sus padres en la agricultura y consideran que pese a su deseo de mejora pueden subsistir con los resultados del agro, por tanto que la formación académica no es un requisito indispensable para vivir.</p>	<p>No se ha establecido la cantidad de niños desertados por este factor.</p>

---



---

<b>Entorno familiar</b>	<p>La comunidad <i>Embera Chami</i>, está integrada por el padre, la madre, los hijos de la pareja y sus respectivas familias. La autoridad la ejerce el jefe de familia, generalmente una persona mayor. Su organización política recae en el cabildo, figura que a pesar de ser esencial para las relaciones externas de la comunidad, no ha desplazado el poder de las autoridades tradicionales para establecer formas de control social. Al igual que para los demás grupos Embera, el Jaibaná, hombre o mujer, tiene una función de gran importancia en el manejo de la vida</p>	<p>El padre como jefe de la familia es quien dispone la permanencia de los niños indígenas en los planteles educativos y esta varía de acuerdo a sus necesidades, son pocos los que consideran la educación como fundamento para su desarrollo y mejora.</p>	<p>Debido a los fenómenos que ya se desarrollaron en esta matriz, la deserción estudiantil por parte de los niños pertenecientes a la comunidad <i>Embera Chami</i> tiene como causas principales las necesidades y desequilibrio económico, desencadenando así el poco interés de mantenimiento en los planteles educativos.</p>	<p>No se ha establecido la cantidad de niños que desertan por este factor.</p>
-------------------------	--	--	---	--

---

---

mágico-religiosa del grupo.  
Las comunidades *Chamí* del departamento de Risaralda se encuentran organizadas al rededor del Consejo Regional Indígena de Risaralda -Crir-, con cabildos mayores y cabildos locales. En el Valle del Cauca los chamí han conformado sus cabildos bajo la coordinación de la Organización Indígena del Valle -Orivac-. (Martinez, s.f)

---

*Fuente: Elaborado por el Autor*

Tabla 3 Categorización las principales problemáticas relacionadas con el ambiente interno educativo

Fenómeno	Descripción	Problemática de Deserción	Reflexión	Número de estudiantes que a causa del fenómeno abandonaron la institución
<b>Infraestructura</b>	La institución educativa naranjal sede Isabel la católica, cuenta con unas instalaciones pequeñas distribuidas de la siguiente forma: 6 aulas de clase, de las cuales una es sala de internet, un restaurante en mal estado y una batería de baño.	Pese al poco espacio que tienen la sede educativa y a pesar de que este no es un fenómeno que afecte mayormente el problema de deserción, se considera que hace falta espacio con el fin de destinarlo a una biblioteca y aulas múltiples para destinarla a clases de costura, artesanía y baile típico, además de adecuar y mejorar el espacio destinado a restaurante estudiantil.	Las instalaciones son insuficientes para cumplir con las necesidades propias de la comunidad académica, se deben implementar espacios donde el personal pueda integrarse, además de poder compartir actividades culturales como bailes, dialecto o creencias.	No ha establecido la cantidad exacta de estudiantes desertados.

<b>Formación Docente</b>	<p>Los educadores de la sede Isabel la Católica son profesores universitarios con conocimiento propio en la docencia, con actitudes y capacidades suficientes para el buen desarrollo de sus clases, sin embargo, no poseen capacitación suficiente en etnoeducación y no manejan el dialecto <i>Embera Chami</i>.</p>	<p>Pese al no manejo del dialecto indígena <i>Embera Chami</i>, las clases son adecuadas para el personal estudiantil este no es un factor que represente un número determinado de deserción estudiantil, sin embargo sería prudente que por lo menos uno de los docentes manejara el dialecto.</p>	<p>El cuerpo docente es idóneo y capacitado, no maneja el dialecto pero adecúa las clases para brindar una excelente formación académica al estudiantado.</p>	<p>No ha establecido la cantidad exacta de estudiantes desertados.</p>
<b>Acompañamiento Psicosocial</b>	<p>Este tipo de acompañamiento está siendo llevado a cabo por una profesional en psicología, que presta sus servicios en la sede educativa Isabel la Católica con el fin de motivar</p>	<p>Este tipo de acompañamiento es nuevo en la sede educativa, fue implementado durante el año 2016 y busca brindar orientación en el personal estudiantil en lo referente a la motivación, facilidades</p>	<p>Este mecanismo de acompañamiento facilita mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes así como también entre estudiantes y docentes.</p>	<p>No se ha establecido la cantidad exacta de estudiantes desertados.</p>

	<p>emocionalmente al personal estudiantil, haciendo que sientan valor por ellos mismos, por su cultura, por su cuerpo y por sus pensamientos sin dar cabida a la discriminación y el desenfoque racial que vive en la actualidad nuestro estado social de derecho.</p>	<p>de aprendizaje, mejoramiento del comportamiento y calidad humana.</p>		
<p><b>Procesos de Etnoeducación</b></p>	<p>La etnoeducación es un proceso educativo que busca la inclusión de estrategias y didáctica en pro de la pluriculturalidad que hay en Colombia y la diversidad que nos hace un país exótico y único en el mundo.</p>	<p>En la sede educativa Isabel la católica ninguno de los docentes posee capacitación en etnoeducación, claramente este tipo de capacitación docente mejoraría de manera clara y sustancial la convivencia por parte de la comunidad indígena que</p>	<p>Evidentemente la formación docente en etnoeducación facilitaría el aprendizaje de la comunidad educativa <i>Embera Chami</i>, facilitando así el acceso al conocimiento y mejorando la probabilidad de un futuro mejor.</p>	<p>No se ha establecido con exactitud, se estiman 3 estudiantes por año.</p>

		hace parte del cuerpo estudiantil, para salir del contexto occidental y adoptar otras tácticas que mejoren la capacidad de aprendizaje.		
<b>Estrategias de Aula Didácticas y Metodologías</b>	La institución tiene como estrategias de aula la implementación de otras clases además de las tradicionales, tales como las de artesanías donde los niños <i>Embera Chami</i> tienen la libertad de crear, exponer y compartir su conocimiento con el resto de la comunidad educativa, además de poder aprender sobre bailes típicos y agricultura.	No es un factor influyente dentro del fenómeno de deserción pero la utilización de estrategias como estas invitan al estudiantado a producir o generar recursos con orientación, que además de proyectar un mejor nivel de vida permite el esparcimiento y el valor de compartir entre ellos.	Se deben implementar más talleres como: costura, tratamiento de suelos con fines agropecuarios, danza y bailes típicos, artesanía y aprendizaje del dialecto indígena donde la comunidad estudiantil <i>Embera Chami</i> sean coevaluadores, compartiendo su idioma y participando de manera integrada con los demás estudiantes de la sede.	No se ha establecido la cantidad exacta de estudiantes desertados.

Fuente: Elaborado por el Autor

Propuesta

**PLAN DE ACCIÓN PARA EVITAR LA DESERCIÓN EDUCATIVA EN LOS NIÑOS EMBERA CHAMI DE LA SEDE EDUCATIVA ISABEL LA CATÓLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARANJAL.**

Se pretende idear un plan de acción como estrategia para evitar la deserción académica por parte de los niños indígenas de la comunidad *Embera Chami* de la sede educativa Isabel la Católica del corregimiento de Naranjal en Bolívar Valle del Cauca, incluyendo estrategias pedagógicas y de inclusión que favorezcan al estudiantado y que minimicen las posibilidades de deserción, para comenzar se debe profundizar en la inclusión de niños y jóvenes en la comunidad educativa entendiendo la inclusión como el proyecto de no estereotipar un solo tipo de estudiantes, comprender que a pesar de vivir en un corregimiento pequeño existe una enorme diversidad dentro del mismo, empezar por aceptar las diferencias pluriculturales étnicas religiosas que existen en dicha población y tomándola como fuente de riqueza de conocimiento y no como fenómeno discriminatorio, pues la vinculación de cada una de las características que hacen especiales a los estudiantes se puede potencializar en la sede educativa.

Fortalecer la formación académica de los estudiantes y mejorar la multiplicación del conocimiento por parte de los docentes, empleando en la institución educativa “*un modelo de escuela inclusiva que permita en el estudiante mejorar la capacidad de aprendizaje que los vincule a las actividades escolares y prevenga la deserción a través de estrategias que puedan incentivar el interés académico*”, mediante el uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación que han sido implementadas por el estado y que no son algo

más que un mecanismo de ayuda que permite compartir conocimiento además de conocer sobre las diferentes culturas .

La ciencia y la tecnología son inherentes a los avances culturales y académicos de quienes integran la comunidad naranjaleña, sin dejar de lado la población indígena *Embera Chami*, esto teniendo en cuenta su deseo innato de progreso continuo y de mejora de sus condiciones de vida. Este tipo de herramientas tecnológicas y científicas logran además de mejora y progreso, brindar a los integrantes de la sociedad, una serie de posibilidades que les permiten aprender, dar a conocer su cultura y su forma de pensar.

Una muestra clara y objetiva de esto es dada por Jesús Martín Barbero (1971), cuando acierta en decir que la tecnología y su buen uso permiten la interacción de individuos de diferentes culturas, en aras del progreso de una sola sociedad; muestra clara de ello, es que en nuestro país es el empleo de las TIC se ha expandido a la mayoría de los hogares colombianos. Teniendo en cuenta que estas herramientas tienen como fin primordial la comunicación entre personas, sin distinción alguna de raza sexo ideologías políticas religión, respetando la multiculturalidad y diversidad que nos hace únicos en el mundo.

Las TIC no solo implican el trabajo de computadores, si no también la posibilidad, a través de ellos, de podernos comunicar y participar, ejerciendo nuestro derecho a la democracia justa y participativa, a estar informados minuto a minuto sobre temas que le interesan a cada una de las personas. Dentro de las TIC encontramos herramientas tales como: la banda ancha la telefonía móvil, la televisión , los navegadores en internet las redes inalámbricas y en general todo aquello que permite y facilita el acceso a la información; que desde el punto de vista de la educación, en las últimas dos décadas, ha ido



implementando ampliación de la cobertura y el uso de la tecnología en diferentes áreas de la educación, no solo en el campo universitario sino también en educación básica, secundaria y media, permitiendo consigo mayor y más amplia adquisición del conocimiento.

Tan importante ha llegado a ser que en nuestro país, que se creó el ministerio de tecnologías de comunicación, siendo este el encargado de proveer a los centros de educación de herramientas necesarias para mejorar la calidad de la formación en las mismas.

Debo manifestar que la investigación con apoyo de la tecnología y la ciencia se constituye de manera mutua, pues a través de ella se estudian los movimientos y crecimientos entre las poblaciones, acepta y permite la evaluación de creencias que muestran una realidad más precisa y puede incluso devaluar las creencias que se tienen en un núcleo social y la complejidad de las mismas.

La ciencia y la tecnología permite explorar posibilidades lógicas de interacción y de conocimiento en las comunidades, llegando a la inclusión de personas especiales, incluso con debilidades mentales; apoyándose en otros canales de aprendizaje que permitan transmitir información y conocimiento para el siglo XX.

La implementación de la tecnología y la ciencia, permite la inclusión de personas discapacitadas en la sociedad, pues gracias a ellas estas personas pueden desarrollarse e incluso realizar con facilidad tareas y labores logrando igualdad de posibilidades y eliminación de la discriminación.

Con el propósito de evitar la deserción estudiantil por parte de los niños *Embera Chami* de la sede educativa Isabel la Católica, se debe convocar a las diferentes autoridades municipales en pro de la consecución de recurso económico, que permita mejorar la calidad e infraestructura de la sede educativa, así como la implementación de espacios adecuados como: biblioteca, restaurante, huerta, entre otros. Ahora bien, la comunidad naranjaleña debe hacer parte de estas mejoras, para la elaboración de proyectos que mejoren su calidad estudiantil y de vida, mediante la formación de semilleros académicos, que no solo incluyan a los niños indígenas, sino que además muestre el camino a seguir y haga comprender que mediante la formación académica se puede progresar, además de servir activamente a la sociedad en general.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Crear estrategias pedagógicas y didácticas teniendo como base la etnoeducación en aras de evitar la deserción estudiantil y fortalecer la inclusión de niños indígenas de la comunidad *Embera Chami* en el corregimiento de naranjal valle del cauca.

### **Objetivos específicos**

- Formar al cuerpo docente de la sede educativa Isabel la Católica en etnoeducación, con el fin de que sirvan como guías y garantes de la potencialización de las actividades étnicas y culturales en la institución, para fortalecer las capacidades de los estudiantes con el fin de poder mejorar la convivencia y fortalecer su ideología de tal forma que los estudiantes sean conscientes de la importancia de la educación y el porqué de no desertar de la institución educativa.

- Vincular de manera activa a los estudiantes indígenas de la sede educativa Isabel la Católica en actividades socioculturales, que promuevan sus capacidades culturales y que los invite a participar y a integrarse con los demás miembros de la institución educativa.
- Fortalecer las relaciones interpersonales y sociales, que vinculen a la familia, a miembros del gobierno municipal, docentes y estudiantes con el fin de concientizarlos sobre la importancia de la educación y exponer la razón de porque desertar académicamente no es una opción para el desarrollo y el progreso personal y social.
- Identificar estrategias de apoyo psicosocial necesarias para atender y detectar falencias que presente el alumnado y así evitar la deserción estudiantil.
- Establecer indicadores por medio de los cuales se pueda evaluar la inclusión y la deserción en la sede educativa Isabel la Católica.

### **Problemáticas identificadas**

Según la matiz donde se evidencian cada uno de los factores que provocan la deserción estudiantil por parte de los niños indígenas de la comunidad *Embera Chami* del corregimiento de naranjal en el municipio de bolívar valle, se identifica que el factor que afecta notablemente la deserción, es la poca inclusión que por culpa del sistema y la costumbre a través de los años ha causado exclusión de los , este es el principal motivo de deserción, debido a la falta de estrategias pedagógicas y didácticas que vinculen de manera activa a los niños indígenas *Embera Chami*, además de la poca presencia del estado en establecimientos educativos como la sede educativa Isabel la Católica.

Los niños habidos de conocimientos y de herramientas que permitan tener progreso o planear un futuro mejor asisten a clases orientadas según a metodología occidental, donde se ven supeditados a aprender con dificultad el español, para en un futuro adquirir conocimientos generales de una filosofía educativa planteada en occidente en la que actualmente se basa la formación académica en Colombia, es clara la necesidad de que se implementen estrategias que permitan a la totalidad de los niños que asisten a clase en la sede educativa Isabel la Católica trabajar con inclusión cultural y continuo mejoramiento, esto con el fin de disminuir considerablemente la deserción escolar.

## Planes de acción e inclusión

Las actividades que se plantean a continuación, son consideradas los lineamientos base para evitar la deserción académica de los niños indígenas, de la sede educativa Isabel la Católica del corregimiento de naranjal, municipio de Bolívar- Valle del Cauca, en pro de mejorar la calidad de vida y educativa de los estudiantes y prevenir o mejor erradicar la deserción académica en este plantel educativo.

- 1) Instruir al personal docente en materia de etnoeducación, con el fin de fortalecer las competencias de cada uno de ellos y mejorar el método de enseñanza.

Mediante la ayuda y participación de organismos del estado y de universidades que dominen temas como etnoeducación y etnocultura, que están dispuestos a prestar sus servicios y que garanticen satisfacción por parte del cliente, que para este caso sería el cuerpo docente de la comunidad estudiantil y en general el corregimiento de naranjal.

- 2) Incluir a los padres de familia, autoridades municipales, docentes y estudiantes en actividades académicas, que mejoren el aprendizaje e inculquen en los estudiantes la importancia de la formación académica. Es evidente que la familia juega un papel importante en la prevención de la deserción estudiantil, reconociéndola como base principal de la sociedad y como el núcleo social del país, sin desconocer la responsabilidad que recae sobre los hombros de las autoridades locales y departamentales, pues son los garantes de la educación y además, el apoyo que necesita el municipio para evitar que sus habitantes tomen el camino del mal y abandone las aulas académicas, para enlistarse en las filas de los grupos armados y reprimiendo su capacidad de aprendizaje; sin olvidar el

compromiso de estudiantes y docentes, quienes serían los directos beneficiados de este programa, abriendo las puertas a otras posibilidades de vida, que permitan el progreso de la comunidad naranjaleña.

- 3) Realizar actividades culturales que mejoren el entendimiento de la comunidad indígena, como el desarrollo de artesanías, huertas, bailes típicos y actividades interdisciplinarias que permitan mostrar su cultura y hacer partícipe a la comunidad educativa en general. La integración cultural debe partir de aceptar que vivimos en un país pluriétnico y multicultural, abriendo los ojos de la comunidad ante una sociedad globalizada, que absorbe a sus integrantes ante un mundo de tecnología, pero que reconoce el agro y la cultura como pilares fundamentales en la sociedad del mundo moderno.
- 4) Aceptar la diversidad con la que se cuenta en la sede educativa en aras de aprender y mejorar las actividades académicas tomándolas como un complemento a la formación estudiantil y no como una falencia de la misma.

Tabla 4 Cronograma de desarrollo del proyecto

<b>Cronograma para el desarrollo de las actividades planteadas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Quienes asisten</b>	<b>Lo que se espera</b>
<b>Reuniones de coordinación</b>	Para la implementación del programa de no a la deserción estudiantil, para acordar detalles y escuchar la propuesta las diferentes autoridades	Padres de familia, autoridades municipales, docentes y estudiantes	Implementar el programa plan de acción para evitar la deserción educativa en los niños <i>Embera Chami</i> de la sede educativa Isabel la católica de la institución educativa naranjal.
<b>Capacitación al personal docente</b>	Mejorar las habilidades del multiplicador del conocimiento, formándolo académicamente en etnoeducación y etnocultura	Docentes, equipo capacitador (ministerio de educación, universidades e instituciones que posean el conocimiento y que deseen aportarlo para el plan de acción)	Personal capacitado que facilite el aprendizaje del estudiante
<b>Socialización del plan de acción</b>	Dar a conocer el plan de acción que mejorara el fenómeno de deserción, evidenciado por los parte de los niños indígenas de la comunidad <i>Embera Chami</i> en la sede educativa Isabel la católica en naranjal.	Autoridades locales, Docentes, estudiantes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad que deseen conocer el plan de	Socializar de manera efectiva clara y contundente el plan de acción

---

		acción.	
<b>Implementación del plan de acción para evitar la deserción educativa en los niños Embera Chami de la sede educativa Isabel la católica de la institución educativa naranjal.</b>	Evitar la deserción académica por parte de los niños indígenas de la comunidad Embera Chami en la sede educativa Isabel la católica, corregimiento de Naranjal en Bolívar Valle del Cauca.	Autoridades locales, Docentes, estudiantes, padres de familia	Prevenir y evitar la deserción estudiantil.

---



## 7 DISCUSIÓN

Es evidente en cada uno de los análisis realizados, que la comunidad educativa *Embera Chami* que toma clases en el corregimiento de naranjal, en la sede Isabel la Católica, presenta un fuerte abandono estatal representado en la deserción académica de los estudiantes, ahora bien es importante dejar plasmado en este aparte documental, que todos los factores tanto internos como externos que influyen la deserción académica, son de vital importancia para la solución del problema, el conocerlos permite tomar acciones pertinentes en aras de evitar y prevenir dicho fenómeno.

La priorización de la comunidad académica, la mejoría en las instalaciones académicas y la intervención del estado, son mecanismos generales que facilitan la aplicación de una estrategia que mejore o fortalezca las relaciones interpersonales y el respeto por los derechos individuales, contribuyendo a evitar la deserción y mejorar la calidad educación de los estudiantes

También, la creación de estrategias a nivel interno de la institución, que faciliten el acceso a la educación, así como capacitaciones que mejoren la capacidad de emprendimiento de los estudiantes y fortalezcan la forma de enseñanza de los docentes.

El abandono del estado, hace que la deserción sea una decisión fácil de tomar, al considerar que no hay otra salida a la problemática social, en la que se ven envueltos diariamente.

Hace falta una mejor implementación de las tecnologías de información y comunicación, pues en el corregimiento donde se encuentra la institución cuentan con ellas,

pero se hace un uso inadecuado, que no permite que estas cumplan un papel importante en el fortalecimiento de la identidad cultural, pues a través de estas tecnologías se puede fomentar, difundir, divulgar y transmitir todas las expresiones culturales, representadas en la música, danza, cuentos, poesías, coplas, versos, trovas, gastronomía, baile, refranes, entre otros, de manera que perdure de generación en generación “por qué de un pueblo”; cabe destacar que un pueblo que no practica su cultura está expuesto a perder su propia identidad.

La falta de diálogo entre las organizaciones, poblaciones, municipios y finalmente entre las regiones, manifestado en la rivalidad y egoísmo entre los grupos artísticos regionales, dado que algunos se sienten depositarios de los conocimientos tradicionales y debido a la competencia por los escasos recursos destinados a la cultura. Adicional al desinterés de las nuevas generaciones, que en su mayoría prefieren costumbres modernas de otros lugares, que la propia heredada por nuestros ancestros.

Para concluir es importante inculcar en la comunidad indígena de dicho corregimiento, el amor propio aquel que permitirá entender que su propia cultura es digna de respeto, que tomar clases en un plantel educativo solo estimulara su desarrollo personal y facilitara su progreso, que son dignos de compartir con otros niños aun si ellos son de otra raza, que su cultura es tan importante como la de ellos, que la pobreza educativa no es una opción, que los grupos armados ilegales y la mendicidad deben estar alejadas de sus mentes, pues son tanto o más capaces que las personas con las que comparten el aula de clase y la comunidad en la que viven.



## 8 CONCLUSIONES

Este proyecto investigativo poco extenso, es producto de la investigación empírica y de recoger la opinión de los habitantes de la comunidad de naranjal, así como de la necesidad latente de mejorar la calidad en la educación y de incluir al personal indígena para evitar así la deserción académica de los mismos, quienes están comprometidos con el deseo de educación progresista, prioritaria e ideal para quienes acceden a ella.

Los factores que afectan la estabilidad académica de los estudiantes son el conflicto socio político, la pobreza, la concurrencia de bandas criminales al servicio del narcotráfico, el abandono estatal y la baja escolaridad de la población adulta entre otros, por tal razón se puede identificar la falta de presencia estatal en el corregimiento que permita garantizar la libertad y derechos de quienes habitan en el corregimiento de naranjal valle, especialmente la comunidad indígena *Embera Chami*.

Plantear ante personal de las entidades gubernamentales la idea de generar un proyecto con currículo propio que garantice mejoras en la educación de la población indígena del municipio de naranjal, sin descuidar el tema de inseguridad y la falta de orden público, pues son motivo de deserción escolar, así como también de maltrato y vulnerabilidad, de igual forma existen temas de gran importancia tales como alimentación, salud, vivienda y de más que generan confianza, seguridad y progreso

Se puede observar que es importante el replanteamiento del sistema educativo y del proyecto educativo institucional, razón por la cual se pone en conocimiento al cuerpo docente de la institución educativa naranjal sede Isabel la católica, el presente proyecto con

el fin de recibir ideas de mejora y propuestas que aporten a la concientización del cambio radical que necesita la educación y de lo pertinente que es este para el mejoramiento y desarrollo del personal estudiantil en la institución.

Además de compartir el presente proyecto de inclusión con el personal del cuerpo docente de la institución educativa naranjal, también lo ponemos en conocimiento de entes gubernamentales públicos y entidades privadas, con el fin de que se pueda observar la disposición de quienes lo conozcan respecto a las ideas de mejora y planes propuestos.

Genera mejor bienestar al personal estudiantil una mejor calidad educativa para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de naranjal incluyendo de manera activa a los integrantes de la comunidad indígena del corregimiento y las veredas.

Es claro que la población indígena *Embera Chami*, a nivel nacional es un grupo étnico que se caracteriza por su avance y desarrollo continuo, esto sin desconocer que por su condición indígena son objeto de una infinidad de vejámenes, hambre, desplazamiento rechazo, discriminación, guerra e incluso la muerte, para la población indígena del corregimiento de naranjal es una comunidad habida de desarrollo, de conocimiento, de inclusión, es una comunidad deseosa de mejorar su calidad de vida, de madurar académicamente y de dejar de ser motivo de discriminación y rechazo por parte de los integrantes del mismo sector donde habitan. Por tal razón se recomienda idear herramientas y estrategias que mejoren la calidad de vida del integrante de la comunidad indígena, concientizar a las entidades gubernamentales y miembros de la comunidad educativa que son responsables de su bienestar y la preservación de su cultura.

Las personas que integran la comunidad *Embera Chami* pertenecen en su gran mayoría a familias numerosas, componen grupos familiares superiores a 7 personas y se dedican a la agricultura como fuente principal de ingreso; sin formación académica, con deseos claros de superación y de progreso con pocos recursos y sufriendo discriminación por parte de los demás integrantes del corregimiento, mantienen sus deseos de un centro de formación académica que los incluya más y que los forme con raíces.

Para terminar es importante crear una propuesta que permita establecer un orden a seguir en consecuencia con este proyecto investigativo que mejore y facilite el acceso a la educación y que prevenga o evite la deserción estudiantil, que tome en cuenta al cuerpo docente, las autoridades estatales, padres de familia y estudiantes donde cada uno de ellos se comprometa con trabajo para evitar la deserción.

## 9 BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A., & López, A. (1986). *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*. México: Limusa.
- Alvarado, S. (2008). Socialización política de los niños y las niñas en edad preescolar, formación de valores y procesos de participación infantil. *Ponencia presentada en evento Mundial de Educación Infantil*. Monterrey: Cinde Universidad de Manizalez.
- Alvarado, S. V. (2009). *Tendencias de las políticas de transición en las comunidades rurales indígenas y de frontera*. Manizalez: Alianza Cinde.
- Colombia, C. D. (08 de febrero de 1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. *Ley General De Educacion*. Bogotá, Colombia.
- Colombia, C. D. (08 de Febrero de 1994). Ley General De Educación. *artículo 56*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la Republica. (1991). *Constitucion Politica de Colombia*. Bogotá: Atenea Ltda.
- Consejo nacional para prevenir la discriminación . (2013). *En el día de la niñez, por una educación inclusiva*. México: Conapred.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). *Art. 44*. Bogotá: 2da Ed. Legis.
- Decreto 1142. (1978). *Por el cual se reglamenta el artículo 118 del Decreto – ley número 088 de 1976, sobre educación de las comunidades indígenas*. Bogotá: D.O. 35051, 10 de julio de 1978 .

Decreto 804. (18 de Mayo de 1995). *Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos*. Bogotá, Colombia: D. O. Numero 41853, 18 de mayo de 1995 .

Giraldo, Aida et. al. (1995). *Diagnóstico Ambiental Zona Indígena de Risaralda*. Pereira: Carder, Cabildo Mayor Unico de Risaralda.

Kitzinger, J. (1995). *Qualitative Research: introducing focus group*. Kansas: BMJ.

Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: D. O. 41.214 del 8 de febrero de 1994. Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82802.html>

Loaiza, F. R. (2002). *La educación indígena en colombia: referentes conceptuales y sociohistóricos*. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de Naya: [http://www.equiponaya.com.ar/congreso2002/ponencias/fernando\\_romero\\_loaiza.htm](http://www.equiponaya.com.ar/congreso2002/ponencias/fernando_romero_loaiza.htm)

López, P. (1998). *Un método para la investigación-acción participativa*. Madrid: Popular. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Investigación-acción>

Martinez, A. G. (s.f.). *Toda Colombia La Cara Amable De Colombia*. Recuperado el 7 de octubre de 2016, de Embera Chami: <http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/chami.html>



Ministerio de Agricultura, Organización Nacional Indígena de Colombia. (1998).

*Memorias. Los Pueblos Indígenas de Colombia. Un reto hacia el nuevo milenio.*

Bogotá: Presidencia de la Republica.

Ministerio de Educacion Nacional. (3 de abril de 2001). *Etnoeducación una política para la diversidad*. Recuperado el 25 de septiembre de 2016, de Altablero:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87223.html>

Ministerio de Educacion Nacional Republica de Colombia. (Septiembre-Diciembre de 2007). *prosperidad para todos*. Recuperado el 01 de 10 de 2016, de Ministerio De Educacion Nacional Republica De Colombia:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Y Cultura Reino de España. (s.f.). *Definición*. Recuperado el 02 de 10 de 2016, de Educacion Inclusiva:

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.I.2.htm>

Ministerio del Interior. (10 de abril de 2013). *Resguardo Indígena*. Recuperado el 17 de mayo de 2016, de <http://www.mininterior.gov.co/content/resguardo-indigena>

Mosquera, J. d. (1956). *La etnoeducación y los estudios afrocolombianos en el sistema escolar*. Bogotá: Docentes Editores.

Naciones Unidas. (2010). *La situación de los pueblos indígenas del mundo*. México: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Perafán, Carlos et.al. (1996). *Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sikuani*. Bogotá: Informe Final. Colciencias, Ican, Colcultura.

